

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
172	16-Febrero-1962	Decreto	Licencia Tte. Alcalde - U. y O.	
173	20 Febrero 1962	Decreto	Obras.	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Habida cuenta de que debe ausentarse por unos días de esta ciudad para atender sus asuntos particulares, el Sr. Teniente de Alcalde Delegado del Departamento de Urbanización y Obras D. Juan Balcells Tapies, vengo en nombrarle para sustituirle en sus funciones delegadas y por mientras dure su ausencia al Concejil D. Jorge Camp Puigdomenech.

El Alcalde,

Vistos los expedientes de Obras menores vistos por los Señores que se relacionan a continuación los informes favorables de Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio